

MANTA, 02 DICIEMBRE DE 2016

Señor.  
Victor Hugo Castillo Ortiz.  
Presente.-

Estimado Señor:

Cumplo en comunicarle a Usted que la Compañía **SOPORTE-LÓGICO C.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Segunda del Cantón Portoviejo celebrada el 02 diciembre de 2016, y se designa a Usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de éste instrumento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veinte y cinco de los estatutos sociales, corresponde a Usted dirigir la sesiones de Junta General y además de cualquier obligación constante como el de subrogar al Gerente General en caso de ausencias temporales o definitivas debiendo hacer uso de la firma social "Presidente Subrogante del Gerente General".

La compañía **SOPORTE-LÓGICO C.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Pública Segunda del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí el 02 de diciembre de 2016, corresponde a Usted dirigir la Junta General de cualquier Obligación constante como el Subrogar al Gerente General.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente.



Sr. Orbe Gonzalo Palma Moreira  
GERENTE GENERAL  
C.C. # 1302685134

MANTA, 02 DICIEMBRE DE 2016

Acepto el cargo conferido.



Sr. Víctor Hugo Castillo Ortiz  
PRESIDENTE  
C.C. # 1306878420  
DOMICILIO: MANTA  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



TRÁMITE NÚMERO: 6735



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4525
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	949
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOPORTE-LOGICO C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CASTILLO ORTIZ VICTOR HUGO
IDENTIFICACIÓN:	1306878420
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

#### 2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 317 REP. 4523 DE FECHA 23-12-2016. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

# REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

## MANTA

**HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN: OFICINA #40

